MUNICIPALIDAD DE MARÍA ANTONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL
DISTRITO DE MARIA ANTONIA
Dpto. PARAGUARI
Creada por Ley Nº: 5676/16

ACTA RECEPCIÓN DE SOBRES – C.D: Nº 11- 2.019- ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE USO MUNICIPAL.-

En la ciudad de María Antonia, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, se reúnen las siguientes personas: **el Sr. Edgar López, el Lic. Reinaldo Leguizamón C., y el oferente y/o representante**, para la recepción del sobre de oferta y del estudio del mismo, correspondiente al llamado, **ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE USO MUNICIPAL.-**

Para la hora de la apertura se presentó la siguiente empresa:

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, con RUC 80004049-0. La oferta está presentada en una carpeta, foliados del 01 al 75, presentado una oferta total de G. 20.000.000.- (Guaraníes, veinte millones).-

Con lo que se da por concluido el presente acto, siendo las 09:30 hs, en el lugar y fecha mencionada precedentemente, firmando los encargados, representante y/o propietario de la empresa oferente en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto debiendo en consecuencia dar por recibida la oferta y considerar, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige en la materia.

MUNICIPALIDAD DE MARIA ANTONIA ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY